Informe II semestre de 2008

Autor o Editor
Alberto Gómez, María E. Orozco, Diana C. Zuluaga, José A. Ceballos

Gracias al esfuerzo compartido entre el Banco de la República y el DANE, con el apoyo y la decidida participación de entidades como la Cámara de Comercio de Manizales, la DIAN y el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, investigadores y demás usuarios han venido contando semestralmente con un compendio de indicadores básicos, comparables con el resto de regiones del país. Para la presente entrega el Comité Directivo Nacional del ICER, decidió realizar algunos cambios metodológicos al documento, con el fin de ofrecer una mayor variedad de cuadros y gráficos, así como una síntesis del comportamiento de las principales variables económicas del Departamento.

La mayor problemática que vive Caldas al finalizar el año 2008 es el desempleo (medido en Manizales - Villamaría), al situarse la tasa en 14,5% superior en 1.2 puntos porcentuales a la del año anterior, (2.000 personas menos ocupadas). Esto es el reflejo de la desaceleración manifiesta de sectores tan importantes en la actividad económica del Departamento como son la construcción que pasó de crecer anualmente el 39,2% en 2007 a 1,1% en el presente año. Las exportaciones no tradicionales, compuestas en un alto porcentaje por las industriales, que habían tenido comportamientos destacados en periodos anteriores, en el 2008 sólo alcanzaron un aumento de 18,2%; lo que concuerda con el menor consumo de energía de este sector (-4,1%). Igualmente, influyó la disminución de 8,6% en la producción de café, significativo renglón económico y generador de empleo en la región. Lo anterior se manifestó en el saldo de las captaciones del sistema financiero del Departamento al registrar en el ejercicio del año una contracción de 6,5%, cuando en el año anterior había evidenciado una expansión de 31,8%. Como hechos positivos se deben mencionar el aumento de 110,8% de la inversión neta en sociedades, gracias a la adición de capital en las constituidas. De igual manera, el recaudo de impuestos nacionales fue superior al del año precedente en 18,6%, aunque se debe tener en cuenta que algunos tributos se refieren a periodos anteriores.